

NUEVO DOCUMENTO DE TRABAJO

“UNA RUTA PARA ELEVAR LAS TASAS DE REEMPLAZO EN MÉXICO: LAS APORTACIONES Y SUBSIDIOS EN EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO”

- *El SAR posee una de las tasas de aportación más bajas del mundo*
- *Se esboza una posible ruta para mejorar las tasas de reemplazo en el sistema de pensiones*
- *Se propone una ruta para utilizar de mejor manera los subsidios que ofrece el SAR e incrementar gradual y diferenciadamente el nivel de las aportaciones*
- *Todos los trabajadores que cotizan actualmente en el SAR obtendrían una mejor tasa reemplazo de adoptarse estas medidas.*

La CONSAR presenta hoy la 14ª entrega de su serie Documentos de Trabajo (*Working Papers*) dedicado en esta ocasión al reto de elevar las tasas de reemplazo en el Sistema de Ahorro para el Retiro.

Bajo el título “UNA RUTA PARA ELEVAR LAS TASAS DE REEMPLAZO EN MÉXICO: LAS APORTACIONES Y SUBSIDIOS EN EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO”, “el presente documento propone el fortalecimiento del SAR a través de tres medidas: a) la redistribución de los subsidios que ofrece el SAR hacia los trabajadores de menores ingresos, b) la integración de los pilares contributivo y no contributivo del sistema, c) el incremento gradual y diferenciado de las aportaciones obligatorias a la cuenta individual.

Bajo los parámetros actuales del SAR y dadas las características de la población afiliada, se pueden anticipar dos grandes desafíos en el futuro del sistema de pensiones:

- Para los trabajadores de menores salarios, la cobertura de las pensiones será insuficiente, consecuencia de un alto nivel de informalidad en el mercado laboral.
- Para los trabajadores de la Generación AFORE con ingresos medios y altos, las tasas de reemplazo serán insuficientes

¿Qué hacer frente a estos dos grandes retos? En el documento de trabajo se establecen cinco criterios generales a considerar en la propuesta:

1. Es importante proteger a los cotizantes de menores ingresos y cuidar no empujarlos hacia la informalidad.
2. Segundo, se requiere potenciar los subsidios que perciben los trabajadores en la etapa activa (Cuota Social) a través de una mejor focalización de la misma. Al incrementar y focalizar aún más dichos subsidios, se fortalecería el incentivo que poseen los trabajadores de bajos salarios a mantenerse en la formalidad.
3. Tercero, también se debe mejorar el atractivo de la formalidad, al incrementar la probabilidad de obtener una pensión. En ese sentido, la implementación de una pensión integrada por el pilar contributivo y el no contributivo (analizada en el Documento de Trabajo # 13 de la CONSAR) mejorará los incentivos a la formalidad, garantizando una relación creciente entre el esfuerzo contributivo y el ingreso en el retiro.

4. Cuarto, la solución del problema que enfrentan los trabajadores de salarios medios y altos pasa necesariamente por un incremento de sus aportaciones. Este sector de la población posee una mayor capacidad de ahorro y la aportación que realizan actualmente a su cuenta individual es muy baja (1.125% del SBC).
5. Cualquier posible ruta de fortalecimiento del sistema de pensiones debe contemplar mejorar la equidad intergeneracional del sistema de pensiones.

La posible ruta que se contempla en este documento prevé una estructura de aportaciones diferenciadas, donde los trabajadores de mayores salarios aporten más a su cuenta individual que los trabajadores de bajos salarios.

Para limitar el esfuerzo contributivo que deben realizar los rangos salariales bajos, se re-definiría y re-focalizaría la Cuota Social, la cual complementaría sus aportaciones.

Una vez implementada la propuesta, las aportaciones obligatorias totales se ubicarían en un rango de 11.0% a 17.1% del salario de los trabajadores, con lo que se podrían alcanzar tasas de reemplazo superiores al 50%.

Este documento de trabajo se suma a los 13 publicados previamente por la CONSAR sobre temas centrales del sistema de pensiones:

1. **Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario.** En este documento se revisan las mejores prácticas internacionales para la promoción del ahorro voluntario y algunas posibles lecciones que podrían ser útiles para el caso de México.
2. **El reto de la cobertura pensionaria: experiencias internacionales.** Se revisan las mejores prácticas internacionales para incrementar la cobertura pensionaria y las posibles lecciones para México.
3. **Densidades de Cotización en el Sistema de Ahorro para el Retiro en México,** donde se hace un estudio a profundidad de la densidad de cotización de los trabajadores en el sistema de pensiones de México y las implicaciones de ello para su futura pensión.
4. **Movilidad y formalidad laboral en México.** Aquí se analiza mediante un estudio estadístico, la permanencia y movilidad laboral de los trabajadores entre distintas categorías de: a) empleo formal, b) empleo informal, c) desocupación y d) población no económicamente activa (PNEA) y sus posibles implicaciones en materia pensionaria.
5. **Trayectorias salariales de los trabajadores del SAR en México y su impacto en las pensiones.** donde se hace una investigación sobre relevancia que tiene la trayectoria salarial en el sistema de pensiones, ya que incide directamente en el monto previsional acumulado al momento del retiro y, por tanto, en el nivel de la pensión y la tasa de reemplazo.
6. **Inversión de Fondos de Pensiones en Infraestructura** el documento aborda la importancia de las inversiones en infraestructura para el crecimiento económico, y el rol creciente de los fondos de pensiones en México y el mundo para financiar su desarrollo.
7. **Equidad de género en pensiones: desafíos y posibles soluciones** donde se analizan los factores que determinan las pensiones de las mujeres y concluye que, en México, de mantenerse las tendencias actuales, éstas serán menores a las de los hombres.

8. **“Digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro en México”** que narra el proceso a través del cual se ha venido construyendo la digitalización del sistema de pensiones durante el periodo 2013-2018.
9. **“Fase de desacumulación en el SAR: experiencias internacionales y recomendaciones”** enumera algunos de los retos que enfrenta el sistema de pensiones de México para mejorar la fase de desacumulación.
10. **“¿Qué son los TDF? experiencias internacionales y posibles beneficios”** que explica los beneficios que se obtendrían si se implementa el modelo de inversión de los denominados Target Date Funds (TDF).
11. **“Diagnóstico del Sistema de Ahorro para el Retiro en México: Funcionamiento, Beneficios Y Retos”** dedicado a la presentación de un diagnóstico sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro, sus orígenes, su funcionamiento, sus beneficios y los retos que enfrenta.
12. **“Ingresos y gastos del adulto mayor en México: la importancia de las pensiones.”** que realiza un diagnóstico de la situación de los adultos mayores (personas de 65 años y más) y sus hogares. Aborda el tema de cobertura pensionaria en el país y presenta una evaluación de los ingresos y gastos de los adultos mayores.
13. **“Integración de los Pilares Contributivo y No Contributivo en el Sistema de Pensiones de México: una mirada al modelo chileno”** que desarrolla una propuesta para ampliar la cobertura del sistema de pensiones en México, interconectando el pilar contributivo del sistema de pensiones, representado por el SAR, con el pilar no contributivo ya existente.

Para consultar el documento completo sobre **“UNA RUTA PARA ELEVAR LAS TASAS DE REEMPLAZO EN MÉXICO: LAS APORTACIONES Y SUBSIDIOS EN EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO”**”, consultar la siguiente liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/399826/WP_Ruta_posible_Aportaciones_y_Subsidios_en_el_SAR_VF.pdf

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación

Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210

Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76

SARTEL: (01 55) 13-28-5000

www.gob.mx/consar